

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PRIVADA No 013 de 2018

OBJETO: Realizar la interventoría integral, técnica, administrativa, financiera, y jurídica a la ejecución de las actividades correspondientes al contrato No. 036-2017 cuyo objeto es "las reparaciones locativas en el complejo hospitalario San Juan de Dios, en las cantidades de obra requeridas para primeros auxilios, mantenimiento y adecuación, incluyendo suministro de materiales con monto agotable a precios unitarios fijos de las edificaciones priorizadas en el complejo" celebrado entre el patrimonio autónomo FC-derivado San Juan de Dios y el consorcio Patrimonial de conformidad con las especificaciones establecidas en los estudios previos y los términos de referencia.

A los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2018, a la 1:00 p.m, en la hora y fecha establecida para el cierre de la Invitación Privada N° 013 de 2018, se presentaron Andrea Pedroza Molina, Directora de Gestión Contractual, Luis Alfredo Páez Hernández contratista de la Dirección de Gestión Contractual y Paola Andrea Ladino Torres - Gerente Proyecto san Juan de Dios, con el fin de verificar el número de ofertas presentadas a la hora establecida en el cronograma del proceso.

LUGAR:

Autopista Norte No 97-70 Piso 4 de Bogotá D.C.

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

Siendo la una de la tarde (1:00 p.m) se deja constancia que se presentaron tres (03) propuestas dentro de la Invitación Privada No. 013 de 2018, de las cuales dos de ellas no serán tenidas en cuenta en el presente proceso por las siguientes razones:

- a. En la oferta presentada por el Consorcio Interventoría San Juan de Dios, integrado por los Rigoberto López Pineda identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.303.002 de Bogotá D.C., y Cemos Ingenierías y Control S.A.S., uno de sus integrantes no fue invitado a participar por parte de la Empresa, situación que no se adecua con lo establecido en el numeral 2.2.4. Invitación Privada del manual de contratación de la Entidad¹, y la Nota² del numeral 3.3.2. EXPERIENCIA

¹ 2.4.4. INVITACIÓN PRIVADA. Para el perfeccionamiento de contratos independientes de su naturaleza o clase, cuya cuantía sea igual a cien (100) S.M.M.L.V. y hasta quinientos (500) S.M.M.L.V., incluido IVA, la Empresa invitará a diferentes proveedores de bienes, servicios u obra, con el fin que presenten una propuesta para contratar con la EMPRESA. Ase invitará a participar a un mínimo de (Tres) proveedores, las cuales pueden ser por correo electrónico.

² NOTA. En el caso de presentarse en alguna figura asociativa como de Consorcio o unión temporal, cada uno de los participantes deberá por lo menos contar con el 30% de la experiencia solicitada, y la sumatoria de la experiencia de los participantes deberá ser el 100%. Se aclara que las figuras asociativas solo podrán conformarse por las personas que fueron invitadas dentro del proceso de invitación privada No. 13 de 2018.

HABILITANTE DEL PROPONENTE (ANEXO 8), de los términos de referencia y adenda No. 4.; requisitos necesarios para participar en el proceso de selección.

- b. La empresa PAYC S.A.S. no fue invitado a participar por parte de la Empresa, situación que no se adecua con lo establecido en el numeral 2.2.4. Invitación Privada del manual de contratación de la Entidad³; requisito necesario para participar en el proceso de selección.

En consecuencia, solo se tendrá en cuenta la siguiente oferta:

Oferente	Fecha	No. Paquetes	No. Folios	Garantía de seriedad de la Oferta	Valor de la oferta incluido IVA
Gutiérrez Díaz y CIA S.A.	17-09-2018 12:01 P.M.	1 Original 1 copia	537 de la Original	póliza No. 2000618 - Aseguradora JMalucelli Travelers Seguros S.A. Folio 35	\$307.702.497 Folio 537

Por lo anterior, se deja constancia que no se presentaron más ofertas y se firma.


Andrea Pedroza Molina
 Director de Gestión Contractual

Proyectó: Luis Alfredo Páez Hernández – Contratista – Dirección de Gestión Contractual 

³ 2.4.4. INVITACIÓN PRIVADA. Para el perfeccionamiento de contratos independientes de su naturaleza o clase, cuya cuantía sea igual a cien (100) S.M.M.L.V. y hasta quinientos (500) S.M.M.L.V., incluido IVA, la Empresa invitará a diferentes proveedores de bienes, servicios u obra, con el fin que presenten una propuesta para contratar con la EMPRESA. Ase invitará a participar a un mínimo de (Tres) proveedores, las cuales pueden ser por correo electrónico.